



Resolución de 13 de noviembre de 2025, del Vicerrectorado de Investigación y Planificación Estratégica, por la que se hace pública Listado Provisional de Concesión de la convocatoria de ayudas económicas para personal investigador postdoctoral, financiadas por el Banco Santander. Convocatoria 2025.

ANTECEDENTES DE HECHO.

Primero. De conformidad con lo establecido en las Bases Reguladora y Convocatoria del 04 de septiembre de 2025, por la que se regulan y convocan 4 ayudas económicas en régimen de concurrencia competitiva para la realización de estancias breves de investigación en el extranjero por parte de personal investigador postdoctoral financiadas por el Banco Santander, y en aplicación del art. 3 de dicha Convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión celebrada el 20 de octubre de 2025, aprobó el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas, otorgando un plazo de 10 días para la subsanación de solicitudes.

Segundo. Una vez transcurrido el plazo anterior, sin que las personas excluidas hayan presentado las correspondientes subsanaciones, y de conformidad con lo previsto en el artículo 3 de la convocatoria —entendiéndose que han desistido de su solicitud—, la Comisión de Investigación, reunida en sesión ordinaria el 13 de noviembre de 2025,

ACUERDA

Primero. Aprobar relación provisional de concesión, concediendo un plazo de cinco (5) días hábiles para la presentación de alegaciones, que serán resueltas por la Comisión de Investigación. Dicho listado se encuentra incorporado como anexo a la presente resolución.

Segundo. Proceder a la publicación de esta resolución el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva (T.E.O.) <https://sede.uhu.es/teo.php> y a título informativo, también se publicarán en la web de la Oficina de Gestión de la Investigación de la Universidad de Huelva <https://www.uhu.es/gestion-investigacion/>.

Huelva, 13 de noviembre de 2025
Fdo.: José Enrique García Ramos
Vicerrector de Investigación y Planificación Estratégica

Código Seguro De Verificación	W0yN9KA513gYVU6FlzzGdw==		Fecha	13/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Enrique Garcia Ramos			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/W0yN9KA513gYVU6FlzzGdw=	Página	1/2	

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	14/11/2025
ID. FIRMA	firma.uhu.es	hu31ZpzDSxMr2Nj7Ajkq8YRUaVV+N5Pt	PÁGINA	1/2



ANEXO I LISTADO CONCEDIDOS PROVISIONAL

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	ESTADO
2282	José Antonio Hernández Torres	Concedido provisional
2280	Elizabeth Guadalupe Rojas Estrada	Concedido provisional

Código Seguro De Verificación	W0yN9KA513gYVU6FlzzGdw==		Fecha	13/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Enrique Garcia Ramos			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/W0yN9KA513gYVU6FlzzGdw= =		Página	2/2

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	14/11/2025
ID. FIRMA	firma.uhu.es	hu31ZpzDSxMr2Nj7Ajkq8YRUaVV+N5Pt	PÁGINA	2/2